

PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento: FRUTOS (Acebuchinas)

DEM-2025-23
LOTE N°. 1

Monte: LAS MALEZAS

Código J.A: JA-11045-JA.

Pertenencia: COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. Características del aprovechamiento:

Localización: El Olivico, Cuartel G, cantón 28

Cosa cierta: Kg

Cantidad: 1.400 kg.

Superficie (ha): 73,65.

Tasación total: 154 € (Sin IVA).

IVA (%): 10.

Tasación total: 169,4 € (IVA incluido).

Tasación unitaria: 0,11 € /kg.

Liquidación: Riesgo y ventura.

Forma de venta: En árbol.

Unidad comercial en caso de liquidación final de los productos: kg.

Período de vigencia: noviembre de 2025 – marzo de 2026.

Plazo de ejecución: 5 meses.

Época de disfrute o realización: Época de recolección.

Contratación: Procedimiento abierto: Subasta

Revisión de precios: No

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible en su ejecución con la del resto de los incluidos en el Plan de Aprovechamientos del monte al principio reseñado.

2.-Información Relativa a los Lotes:

División en Lotes: Si

Número Máximo de Lotes a los que cada Persona Licitadora Puede Ofertar: Todos.

Número Máximo de Lotes que Pueden Adjudicarse a un Único Licitador: Todos

Criterios Objetivos o Sistemas para Determinar la Adjudicación de los lotes: Proposición Económica.

3.- CONDICIONES GENERALES

3.1.- En la ejecución de este aprovechamiento se actuará, como norma general, con la mínima Interferencia hacia los procesos naturales

3.2.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará en todo momento a lo dispuesto en la normativa sectorial vigente, en especial a la ley 2/1992, de 16 de junio, Forestal de Andalucía; a la Ley 5/1999, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre; de Flora y Fauna Silvestre y a todos sus desarrollos reglamentarios,

3.3.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará, así mismo, en todo momento a lo dispuesto en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

4.- CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Las contenidas en el Anexo que se adjunta a este Pliego.

EL TÉCNICO-REDACTOR

Fdo. Valentín Badillo Valle

LA DELEGADA TERRITORIAL

M.ª Jose Lara Serrano

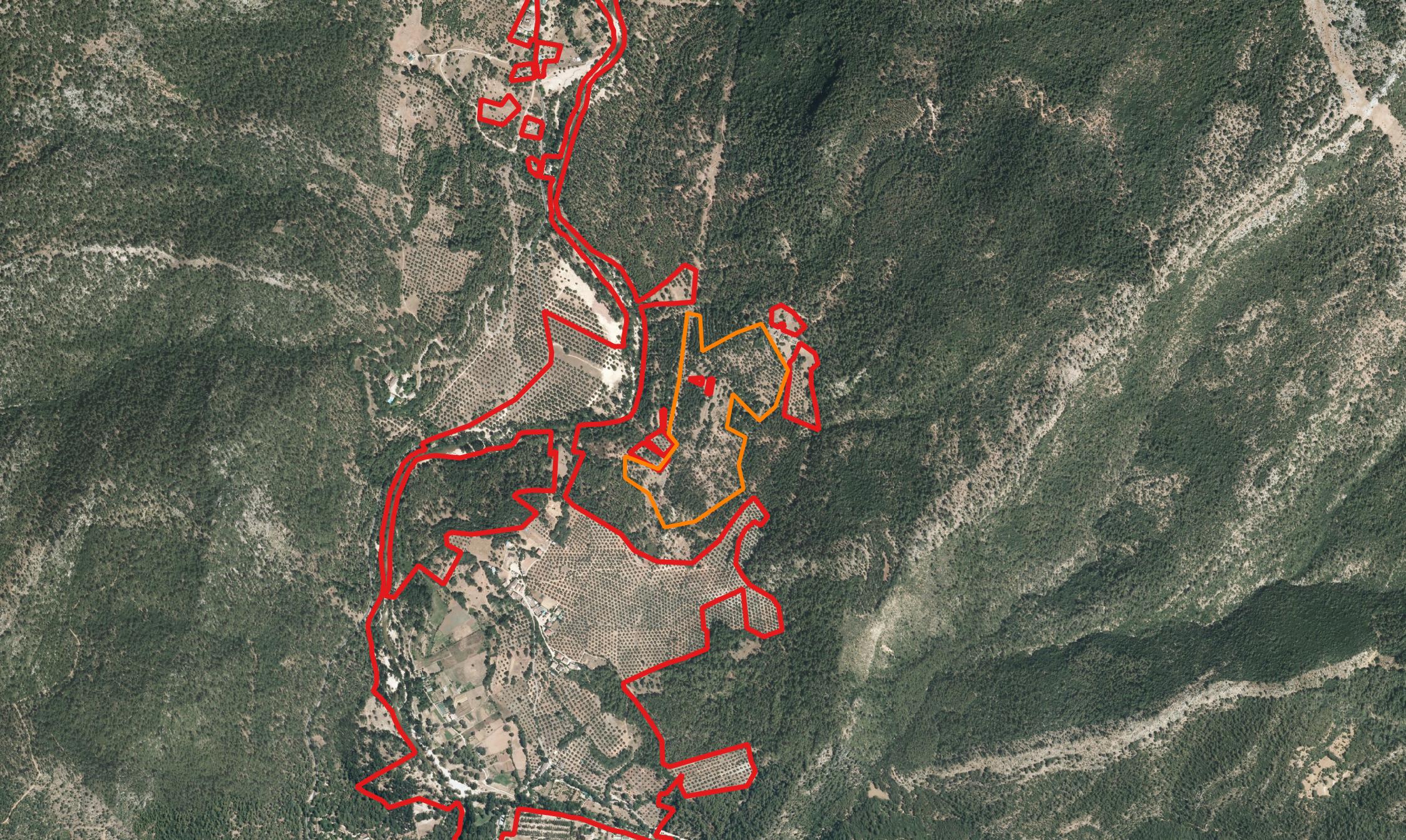
EL REMATANTE



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	22/11/2024
	JESUS QUESADA MOLINA	
	VALENTIN BADILLO VALLE	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJP5LYCXHBGQQ63LQ98TE9352Q	PÁG. 1/9





APROVECHAMIENTOS 2024-2025 DE ACEBICHINA
MONTE LAS MALEZAS
ZONA DEL APROVECHAMIENTO
LIMITE DE MONTE PÚBLICO

MONTE LAS MALEZAS

(JA-11027-JA)
Escala 1/15000